



**TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO
ASAMBLEA DE UNIDAD ACADÉMICA
SESIÓN ORDINARIA NO. 001-2023**

06 de febrero de 2023
UNA-AS-EE-ACUE-003-2023

Dra. Marta Sánchez López
Presidente
Consejo de Facultad de Ciencias Sociales

Estimada señora:

Me permito transcribir el acuerdo N°03-2023 tomado por la Asamblea de Unidad Académica de la Escuela de Economía en la sesión ordinaria N°001-2023, celebrada el viernes 03 de febrero de 2023, en la Sala de Conferencias de la Facultad de Ciencias Sociales, que a la letra dice:

CONSIDERANDO:

1. El análisis realizado por la Subdirección con asesoría de Vicerrectoría de Docencia, en los requisitos de algunos cursos del plan de estudios Bachillerato en Economía, código ECF 2019, y la incorporación de un curso optativo relacionado con el área de Finanzas.
2. Que de acuerdo con el análisis realizado y el criterio de experticia se acordó realizar los siguientes cambios en la estructura curricular:
 - Modificar requisitos de los cursos Comercio Internacional, Optativo disciplinar I (Finanzas), Teorías del Desarrollo, Formulación y Evaluación de proyectos, Modelos Multisectoriales, Economía del Sector Público, Optativo disciplinar II y la Práctica Profesional Supervisada.
 - Se define que en el Optativo disciplinar I lo matriculen en el área de Finanzas.
 - Se cambia de nivel en que se encuentran para apertura los siguientes cursos,



- ✓ Formulación y Evaluación de proyectos junto con el curso de Modelos Multisectoriales se traslada para el I Ciclo del IV Nivel,
- ✓ y los cursos de Comercio Internacional junto con el Optativo disciplinar I (Finanzas) se traslada para impartirlo en el II Ciclo del III Nivel de la carrera.

3. Se incorpora el curso optativo denominado Análisis Financiero.
4. El análisis por parte de los miembros de la Asamblea de Unidad Académica.

POR TANTO, SE ACUERDA:

A. APROBAR LA MODIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS EN LOS CURSOS PRECITADOS EN EL CONSIDERANDO 2, SEGÚN EL DOCUMENTO ADJUNTO A ESTE ACUERDO, QUE CORRESPONDEN AL PLAN DE ESTUDIOS BACHILLERATO EN ECONOMÍA, CÓDIGO ECF 2019.

B. APROBAR LA MODIFICACIÓN DE CICLO Y NIVEL DE APERTURA DE LOS CURSOS PRECITADOS EN EL CONSIDERANDO 2, SEGÚN EL DOCUMENTO ADJUNTO A ESTE ACUERDO, QUE CORRESPONDEN AL PLAN DE ESTUDIOS BACHILLERATO EN ECONOMÍA, CÓDIGO ECF 2019.

C. APROBAR LA APLICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES DE REQUISITOS DE LOS CURSOS TEORÍAS DEL DESARROLLO, ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO, COMERCIO INTERNACIONAL, OPTATIVO DISCIPLINAR I (ÁREA DE FINANZAS) Y OPTATIVO DISCIPLINAR II, A PARTIR DE LA MATRÍCULA DEL I CICLO DEL 2023 MEDIANTE LOS SOBREPASOS QUE CORRESPONDEN, MIENTRAS SE REALIZAN LAS GESTIONES EN EL DEPARTAMENTO DE REGISTRO.

D. TRASLADAR ESTE ACUERDO A LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES PARA EL TRÁMITE RESPECTIVO.

E. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME UNA-AS-EE-ACUE-003-2023.



2023
Universidades Públicas
ante el Cambio Climático



Atentamente,



Dr. Jorge Andrey Valenciano Salazar
Presidente
Asamblea de Unidad Académica

Anexo: [Plan de Estudios con modificaciones](#)

C: *M.Sc. Randall Hidalgo Mora, Vicerrector de Docencia.*
M.Sc. Éricka Anchía Ángulo, Asesora Académica, Vicerrectoría de Docencia.

